

Ejes curriculares

El programa de Innovaciones educativas se sustenta en los siguientes ejes curriculares que siguen, en líneas generales, lo propuesto en las Políticas educativas del Ministerio de educación venezolano y según la Unesco, interpretadas a la luz de las necesidades del proyecto que se presenta, así como en la intención de formar un docente capaz de ejercer el acto pedagógico desde la perspectiva de la permanencia del cambio.

Explicación de los ejes curriculares.

Saber Conocer	Saber Ser	Saber Convivir	Saber hacer	Saber Emprender
Desarrollo de Habilidades de pensamiento	Ética del investigador y del educador	Apertura al cambio	Creatividad	Capacidad emprendedora
<p>A través del cual se desarrollan competencias para Saber Conocer la investigación e innovación educativa. Incluye capacidades para el aprendizaje permanente tales como: el manejo de estrategias cognitivas para procesar la información y estrategias metacognitivas que comprende el manejo de mecanismos internos como memoria y atención, en la adquisición de aprendizajes. Corresponde fundamentalmente a los lapsos I, III, IV, V y VI del plan de estudios</p>	<p>Comprende autonomía y capacidad de juicio moral, fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Integra una variedad de capacidades como: las habilidades cognitivas, la imaginación, las aptitudes físicas, el sentido estético, la facilidad para comunicarse con los demás y el ejercicio del liderazgo. Enriquece la capacidad de interpretar la realidad social mediante la utilización de valores propios, Saber ser, que permiten tomar decisiones sobre diferentes alternativas planteadas, por la sociedad contemporánea. Corresponde al lapso II del plan de estudios</p>	<p>Consiste en la capacidad de integración, participación en grupos, liderazgo y aceptación de la diversidad. Fomenta en los participantes actitudes que le permiten reconocer sus propias necesidades y motivaciones y las de los demás, Saber convivir, para transformarse en modelos y agentes de cambio dentro de las comunidades. Estas actitudes se manifiestan en la aplicación que se hace de los conocimientos adquiridos en los distintos sectores a los cuales se dirigen los esfuerzos: preescolar, básica, diversificada, y profesional. Se corresponde con los momentos II, III IV del plan de estudios.</p>	<p>Incluye capacidades orientadas a la acción, al uso y aplicación correcta y eficaz de conocimientos adquiridos de manera a crear productos pertinentes para satisfacer las necesidades sociales. Facilita el desarrollo de competencias instrumentales y metodológicas aplicables al proceso de investigación educativa, a la construcción de nuevos conocimientos y a la formación permanente, Saber hacer. Estas competencias se observan en los distintos aspectos que el egresado tiene que exhibir en sus roles de desempeño en la aplicación de su proyecto de innovación educativa. Se corresponde con los lapsos III y IV del plan de estudios.</p>	<p>Engloba capacidades de iniciativa, de autogestión, de actitud proactiva, de creatividad, de espíritu investigativo y capacidad analítica. Se corresponde con los lapsos II, III y IV del plan de estudios.</p>

